



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Xirivella
Paqui Bartual Bermell
08/07/2026



NIF: P46112001

BIB-SNL

Expediente 2912961E

Ayuntamiento de Xirivella

Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la convocatoria de las bases del XXVII Concurso Escolar de Narrativa y Poesía Infantil-Juvenil Les Penyetes.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Primero. Beneficiarios:

Serán beneficiarios de estos premios todos los escolares de Educación Infantil (aulas de 2, 3, 4 y 5 años), de Educación Primaria (de 1.º a 6.º), y de Educación Secundaria Obligatoria (de 1.º a 4.º) y de las aulas UECO de los centros educativos de Xirivella.

Segundo. Finalidad:

La finalidad de estos premios, de carácter extraordinario, es fomentar el uso de la escritura en valenciano en el ámbito escolar del municipio.

Tercero. Bases reguladoras:

Convocatoria de bases del XXVII Concurso Escolar de Narrativa y Poesía Infantil-Juvenil Les Penyetes.

Cuarto. Importe:

Se establecen los premios siguientes:

INFANTIL

- 2 años: 1 premio
- 3, 4 y 5 años: 3 premios

PRIMARIA

- 1.º ciclo (1.º y 2.º de Primaria): 3 premios y 1 premio NESE
- 2.º ciclo (2.º y 3.º de Primaria): 3 premios y 1 premio NESE
- 3.º ciclo (4.º y 5.º de Primaria): 3 premios y 1 premio NESE

SECUNDARIA

- 1.º ciclo (1.º y 2.º de Secundaria): 3 premios y 1 premio NESE
- 2.º ciclo (3.º y 4.º de Secundaria): 3 premios y 1 premio NESE

PREMIO ESPECIAL

- Se otorgará 1 premio especial al aula UECO.

Los premios consistirán en un lote de libros y un diploma.

Los centros escolares de Xirivella que participen recibirán también un diploma y un lote de libros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será desde la publicación en la Base Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el día 15 de diciembre de 2026, según el procedimiento previsto en el art. 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y, en cualquier caso, el Ayuntamiento publicará en la página web municipal la fecha final de presentación de solicitudes.

Xirivella

La alcaldesa, Paqui Bartual Bermell



AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Código Seguro de Verificación: 2VAA CDXJ 7XMR A3XQ 47NC

Anunci cast Penyetes 2027 - SEFYCU 8379996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.xirivella.es/>